

1725

Quito, 27 de abril del 2009.

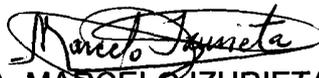
Señores :
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HOTEL INCA IMPERIAL S.A. HOTIMPERSA
Presente . -

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario de la Compañía "Hotel Inca Imperial S.A. HOTIMPERSA, luego del estudio del balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil ocho, me permito poner bajo vuestra consideración el siguiente informe:

1. - Los libros contables de la Compañía han sido llevados correctamente y los balances reflejan los verdaderos resultados obtenidos en el ejercicio económico aludido.
2. - El estado de pérdidas y ganancias de la Compañía señala una pérdida de siete mil novecientos cincuenta y cuatro dólares con cincuenta y tres centavos, en el ejercicio económico del año 2008, lo que se entiende por la crisis económica por la que atraviesa el País.
3. - En definitiva, considero que el desenvolvimiento de la Empresa se encuentra ajustado a las normas de una buena administración.

Muy atentamente :


C.P.A. MARCELO IZURIETA C.
COMISARIO

